



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 12 de agosto de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 782/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00021066-4/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Lisandro Ezequiel Fastman, Presidente de la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, solicita la continuidad de las designaciones interinas de Martín Sebastián Gervasi y Alessandra Faccone, ambos en el cargo de Oficial, y de Felip Marpons Martínez en el cargo de Auxiliar, a partir del 5 de agosto del corriente.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN DRE N° 299/2024, que Martín Sebastián Gervasi reviste el cargo de Escribiente y se encuentra promovido interinamente al cargo de Oficial en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, mientras se extienda la promoción interina de Clara Nosiglia, conforme Resolución Presidencia N° 491/2024. Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de Oficial en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, a partir del 5 de agosto de 2024, momento en que se ha reincorporado María Laura Pagani a sus funciones como Relatora. En dicho cargo se encuentra confirmada María Luz Papavero -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa- e interinamente fueron designadas Manuela Lucia Roldan -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa- y Alessandra Faccone -de quien también se ha solicitado continuidad de su designación interina como Oficial bajo otras condiciones-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Alessandra Faccone se encuentra promovida interinamente al cargo de Oficial en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, mientras se extienda la promoción interina de Manuela Lucia Roldan y/o mientras se extienda la designación interina de María Luz Papavero, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 255/2024. Se solicita la continuidad de su promoción interina al cargo de



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Oficial en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, a partir del 5 de agosto de 2024, momento en que se ha reincorporado María Laura Pagani a sus funciones como Relatora. En dicho cargo se encuentra confirmada Clara Nosiglia -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa de Cámara- y fue designado interinamente Martín Sebastián Gervasi -de quien también se ha solicitado continuidad de su designación interina como Oficial bajo otras condiciones, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que, por último, Felip Marpons Martínez se encuentra promovido interinamente al cargo de Auxiliar en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, mientras se extienda la promoción interina de Magalí Roldán y/o mientras se extienda la promoción interina de Manuela Lucía Roldán, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 341/2024. Se solicita, a partir del 5 de agosto de 2024, la continuidad de su promoción interina como Auxiliar en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo CATyRC, cargo en el que se encuentra confirmada Alessandra Faccone, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que, a partir del 5 de agosto de 2024, Martín Sebastián Gervasi (Legajo N° 6165) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de Manuela Lucía Roldán y/o mientras se extienda el pase y designación interina de María Luz Papavero en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que, a partir del 5 de agosto de 2024, Alessandra Faccone (Legajo N° 7688) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Clara Nosiglia.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Art. 3º: Establecer que, a partir del 5 de agosto de 2024, Felip Marpons Martínez (Legajo N° 8360) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Alessandra Faccione.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/las Sres/as. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 782/2024